



Oficina de Adquisición del Lenguaje
 Programas Estatales y Federales
 466 Moss Street, Chula Vista, California 91911 (619) 934-8300

Programa de Actividades Antes y Después de Clases
Antes de clases: 6:45 AM – 8:15 AM
 Inmediatamente después de clases – 6:15 PM
 1267 Thermal Avenue, San Diego, CA 92154
 (619) 628-5910 • (619) 628-5903 Fax

Academia Mar Vista – Ciclo escolar 2014-2015

Formulario de Exoneración General de Responsabilidad en la Participación del Programa y Actividades para Antes y Después de Clases

Nombre del alumno		Segundo nombre	Apellido
Grado	Masculino o femenino	Fecha de nacimiento	Núm. de identificación del alumno

El Programa Educativo y de Seguridad de Antes y Después de Clases (B/ASES*) de Academia Mar Vista provee actividades VOLUNTARIAS para jóvenes fuera del horario de clases. El programa funciona diariamente de 6:45 AM a 8:15 AM y directamente al concluir el horario de clases hasta las 6:15 PM. Debido a la escasez de fondos, se le dará prioridad al alumno que pueda asistir a diario y de tiempo completo. Los demás alumnos quedarán en lista de esperan. El alumno que no cumpla con los requisitos de asistencia puede ser dado de baja del programa.

Acuerdo de desistimiento para el alumno que participa el Programa ASES

Yo como padre o persona que posee la representación de la custodia o tutela del alumno, el menor mencionado anteriormente, por medio de la presente autorizo que el alumno participe en el programa B/ASP descrito anteriormente. Reconozco que estas actividades pueden constituir una prueba extrema para los límites físicos y mentales del alumno pudiendo ocasionarle la muerte, heridas, pérdidas materiales o lesiones personales y daños materiales. Los riesgos pueden derivarse de las condiciones del terreno, las instalaciones, de agua, tiempo, equipo, tráfico vehicular, o de las acciones de los demás, de la falta de hidratación, así como de otros agentes. Por medio de la presente asumo la responsabilidad de todos los riesgos de la participación del alumno en esta actividad. El alumno se encuentra físicamente capaz y mentalmente preparado para participar en todas las actividades descritas en el anuncio del programa. De acuerdo a las limitaciones físicas que se especifican a continuación, en caso de que se citen algunas, certifico que el alumno está físicamente apto, y que se encuentra suficientemente capacitado para su participación en las actividades descritas o en otras actividades similares y que no ha sido aconsejado lo contrario por un médico calificado.

Por lo tanto, asumo voluntariamente y con pleno conocimiento la responsabilidad de todos los riesgos y peligros inherentes e incidentales de las actividades del programa B/ASP. En nombre de un servidor y del alumno, y nuestros respectivos ejecutores, administradores, herederos, sucesores, y personas asignadas, por medio de la presente yo (A) EXONERO, Y LIBERO DE TODA RESPONSABILIDAD al distrito Sweetwater Union High School District, Programa de Actividades de Antes y Después de Clases de la Academia Mar Vista, YMCA, South Bay Community Services, y sus directores, oficiales, empleados, voluntarios, representantes, y agentes, y a las personas que efectúan las actividades, patrocinadores, directores y voluntarios de toda RESPONSABILIDAD que se pudiera suscitar con relación a la participación del alumno en cualquiera de las actividades descritas anteriormente y cualquier responsabilidad relacionada con cualquier o demanda en caso de muerte, lesiones, pérdidas o daños materiales o acciones estudiantiles de cualquier tipo que se pudieran acumular como resultado de la participación del alumno en cualquier actividad del programa de Actividades de Antes y Después de Clases de la Academia Mar Vista, y (B) acceder a INDEMNIZAR Y EXONERAR DE TODA CULPA a las entidades mencionadas anteriormente o a las personas de toda responsabilidad o demandas hechas por otros individuos o entidades como resultado de cualquier acción de los alumnos durante cualquier actividad del programa de Actividades de Antes y Después de Clases de la Academia Mar Vista excepto al tratarse de demandas que surjan por la negligencia o mal comportamiento del distrito Sweetwater Union High School District o sus agentes.

↙ _____ **Iniciales del padre o tutor**

Requisitos del programa

De acuerdo a lo establecido por la ley estatal que provee la mayor parte de los fondos para el programa, el alumno que pueda participar el programa diariamente y de tiempo completo tendrá prioridad de inscripción. El alumno que no cumpla con los requisitos de asistencia puede ser dado de baja del Programa B/ASES.

↙ _____ **Iniciales del padre o tutor**

Autorización para llegar tarde y salir temprano

Favor de llenar el formulario de Autorización para llegar tarde y/o salir temprano si su hijo (a) no piensa permanecer durante todas las horas del programa.

↙ _____ **Iniciales del padre o tutor**

Aviso importante: Una vez que su hijo (a) abandona el plantel, NO se le permite regresar a participar en el programa que se ofrece después de clases.

Atención y tratamiento médico

Por medio de la presente autorizo al programa de Actividades de Antes y Después de Clases de la Academia Mar Vista como agente suscrito, y con respecto al alumno otorgo mi consentimiento para que se le realice lo siguiente: radiografías, se le administre anestesia, diagnosis o tratamiento médico y dental, cuidado de hospitalización, el cual pudiera ser aconsejado, y deberá ser proporcionado bajo supervisión general o especializada de un médico o cirujano que posea licencia para ejercer bajo las provisiones de la ley de Practicantes Médicos de California (*California Medical Practice Act*) para personal médico de todos los hospitales, ya sea que dicho diagnóstico o tratamiento sea proporcionado en el consultorio médico o en el hospital. **Estoy consciente que el programa de Actividades de Antes y Después de Clases de la Academia Mar Vista del distrito Sweetwater Union High School District no se hace responsable por el costo incurrido por atención médica.**

"Los programas y actividades del distrito Sweetwater Union High School District deberán estar libres de discriminación basada en género, sexo, raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, identificación con un grupo étnico, estado civil o discapacidad física o mental, orientación sexual o por la percepción de una o más de dichas características." *Política 0410 de la Mesa Directiva de SUHSD.*



Oficina de Adquisición del Lenguaje
 Programas Estatales y Federales
 466 Moss Street, Chula Vista, California 91911 (619) 934-8300

Programa de Actividades Antes y Después de Clases
Antes de clases: 6:45 AM – 8:15 AM
 Inmediatamente después de clases – 6:15 PM
 1267 Thermal Avenue, San Diego, CA 92154
 (619) 628-5910 • (619) 628-5903 Fax

Restricciones físicas

El alumno presenta las siguientes restricciones físicas: _____

Contacto de emergencia

En caso de emergencia, autorizo a la siguiente persona a que actúe en mi nombre en caso de que no se me pueda localizar.

Contacto de emergencia _____ **Relación** _____

Teléfono: _____ **Teléfono móvil** _____

Confidencialidad

El alumno y yo entendemos que bajo la ley federal y estatal, el programa de Actividades de Antes y Después de Clases de la Academia Mar Vista debe mantener en forma confidencial todos los expedientes educativos de los alumnos e información estudiantil obtenida durante el transcurso del programa. Por medio de la presente el alumno y yo autorizamos al personal escolar para que revise las calificaciones de mi hijo (a) con el fin de vigilar sus calificaciones para su participación en deporte y excursiones.

Todos los expedientes son propiedad del programa de Actividades de Antes y Después de Clases de la Academia Mar Vista para el uso exclusivo del personal que trabaja con ellos. La información solamente se podrá dar a conocer con el consentimiento de la familia o bajo circunstancias especiales de acuerdo a lo que establece la ley. Las excepciones al requisito de confidencialidad incluyen, más no se limitan a reportes de evidencia de abuso o maltrato infantil, negligencia, amenazas relacionadas con asesinato y suicidio, investigaciones, control de emergencias de salud y seguridad, y en casos donde los oficiales y empleados escolares tienen un interés legítimo y educacional en la información.

↙ _____ **Iniciales del padre o tutor**

Evaluación del Programa

El alumno y yo entendemos que toda la información obtenida durante la evaluación del programa de Actividades de Antes y Después de Clases de la Academia Mar Vista es completamente confidencial y que el nombre de mi hijo(a) no será usado en ningún reporte o publicación. El alumno y yo también entendemos que la información proporcionada través de cuestionarios llenados por mi hijo(a) son para ser utilizados con el propósito de evaluación.

↙ _____ **Iniciales del padre o tutor**

Autorización para fotografiar al alumno

Durante el año escolar, tanto los departamentos del distrito Sweetwater Union High School District como las compañías de los medios como Cox Communications y medios masivos de televisión, producirán presentaciones en vídeo acerca de los programas del distrito. Las presentaciones en vídeo por lo general están ligadas a las actividades positivas que se llevan a cabo en nuestras escuelas.

Por este medio otorgamos nuestro consentimiento para que se fotografíe, grabe o se le tome vídeo a mi hijo (a) para su distribución, publicación y transmisión en los medio masivos (electrónicamente o medios impresos) y para el uso del distrito Sweetwater Union High School y del programa de Actividades de Antes y Después de clases de la Academia Mar Vista de acuerdo a la manera en que el programa de Actividades de Antes y Después de Clases de la Academia Mar Vista juzgue apropiado mi hijo (a) y yo renunciamos a cualquier derecho de privacidad o lucro que nosotros pudiéramos tener debido a su contenido.

↙ _____ **Iniciales del padre o tutor**

Videos

El alumno y yo entendemos que los videos mostrados durante el programa de Actividades de Antes y Después de Clases de la Academia Mar Vista son clasificados como "G", "PG", o "PG-13" y yo autorizo a mi hijo(a) a ver estos videos.

↙ _____ **Iniciales del padre o tutor**

Este documento deberá completarse ampliamente para liberar y exonerar de responsabilidades de acuerdo al máximo grado permitido bajo la ley. Por medio de la presente certifico que he leído este documento y que he entiendo su contenido. Además declaro que soy el padre o tutor del alumno (participante) mencionado anteriormente y que estoy de acuerdo en liberar de toda responsabilidad a todos los individuos y entidades mencionadas anteriormente y que los indemnizaré a todos en caso de cualquier pérdida ocasionada por defecto de mi capacidad legal.

El alumno y un servidor entendemos el Formulario de Inscripción y Exoneración General de Responsabilidad en la Participación en Programas y Actividades Antes y Después de Clases (conocido por sus siglas en inglés como B/ASP), incluyendo la exoneración de responsabilidad y la autorización o consentimiento para trasladar y tratar al menor, el consentimiento para divulgación o publicación de fotografías y la política de confidencialidad y estoy de acuerdo en participar bajo estas condiciones.

Recordatorio: El reglamento escolar se aplica en el programa que se ofrece antes y después de clases.

Nombre del padre o tutor: _____ **Firma:** _____ **Fecha:** _____

Núm. telefónico del contacto: _____ **Firma del alumno:** _____ **Fecha:** _____

"Los programas y actividades del distrito Sweetwater Union High School District deberán estar libres de discriminación basada en género, sexo, raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, identificación con un grupo étnico, estado civil o discapacidad física o mental, orientación sexual o por la percepción de una o más de dichas características." Política 0410 de la Mesa Directiva de SUHSD.



Oficina de Adquisición del Lenguaje
 Programas Estatales y Federales
 466 Moss Street, Chula Vista, California 91911 (619) 934-8300

Programa de Actividades Antes y Después de Clases
Antes de clases: 6:45 AM – 8:15 AM
 Inmediatamente después de clases – 6:15 PM
 1267 Thermal Avenue, San Diego, CA 92154
 (619) 628-5910 • (619) 628-5903 Fax

Padre/Tutor #1: _____ Parentesco: _____

Dirección: _____

Teléfono de la casa: _____ Trabajo: _____ Celular: _____ Fecha: _____

Padre/Tutor #2: _____ Parentesco: _____

Dirección: _____

Teléfono de la casa: _____ Trabajo: _____ Celular: _____ Fecha: _____

Registro en el programa de: Antes de Escuela Después de Escuela Ambos

Su hijo/a deber ser recogido/a ó ir rumbo a casa a más tardar a las 6:15 PM.
 Por favor llame al (619) 628-5910
 y notifique al personal en caso de emergencia para darle instrucciones a su hijo/a.

Firma del padre/tutor: _____ Fecha: _____

Firma del estudiante: _____

CONTACTOS ADICIONALES PARA EN CASO DE EMERGENCIA

Indique si alguien aparte de los padres tienen custodia del alumno/a, o si alguna otra persona aparte de usted puede ver el alumno/a o recogerle/la de la escuela (debe tener 18 años de edad o mayor). En caso de emergencia, enfermedad o un accidente, nombre un pariente o amistad a quien autoriza para transportar a su hijo/a.

Nombre: _____ Parentesco: _____ Teléfono: _____

Nombre: _____ Parentesco: _____ Teléfono: _____

Nombre: _____ Parentesco: _____ Teléfono: _____

Alergias y precauciones especiales de salud: _____



Oficina de Adquisición del Lenguaje
Programas Estatales y Federales
466 Moss Street, Chula Vista, California 91911 (619) 934-8300

Programa de Actividades Antes y Después de Clases
Antes de Clases – 6:45 AM – 8:15 AM
Inmediatamente después de clases – 6:15 PM
1267 Thermal Avenue, San Diego, CA 92154
(619) 628-5910 • (619) 628-5903 Fax

Academia Mar Vista **Horario del programa: Inicia: 6:45 AM termina: 8:15 AM**
Formulario para llegar tarde al programa ASES que se ofrece antes de clases

Política de asistencia y para llegar tarde

De acuerdo al artículo 8483(1)(a)(1) del Código de Educación de California, es necesario contar con las siguientes regulaciones sobre la asistencia estudiantil y el horario diario de llegada de los pupilos al Programa que se ofrece Antes de Clases. Para cumplir con la intención del Código de Educación de ASES, todo alumno debe participar en el programa la mitad del tiempo de duración diaria del programa por cuestiones contables de asistencia. La LEA considera que 15 minutos de retardo es suficiente tiempo de gracia para que el pupilo llegue tarde al programa sin que sea necesario llenar y entregar el formulario correspondiente, tal como se indica a continuación. Además, a todo alumno que llega entre los primeros 30 minutos y hasta la mitad de la duración del tiempo del programa se contará como retardo para ese día en particular. Todo alumno que llega tarde debe presentar una nota por escrito para que se cuente como retardo justificado. Asimismo, se efectuará una revisión periódica de asistencia para cerciorar que el alumno que asiste diariamente al programa reciba prioridad de inscripción.

Alumnos de secundaria

El alumno que asiste diariamente y de tiempo completo recibirá prioridad de inscripción. El alumno que no cumpla con los requisitos de asistencia y con la política de llegada tarde puede ser dado de baja del programa que se ofrece antes de clases. Si el alumno de secundaria no puede cumplir con el mínimo de horas o días que requiere el programa, el padre o tutor tiene que llenar y entregar la petición para aprobar que el alumno llegue tarde, las horas que el pupilo asistirá al programa y el o los motivos para solicitar que llegue tarde.

Apellido del alumno: _____ Nombre _____ Inicial del segundo nombre _____

Grado escolar del alumno: _____ Núm. de identificación del alumno _____

Motivo (s) para solicitar que el alumno llegue tarde

1. Programa paralelo 2. Emergencias familiares 3. Necesidades familiares 4. Cita médica
5. Condiciones del tiempo 6. Emergencias Médica 7. Otros motivos 8. Transporte

Motivo: _____

Autorización para llegar tarde

(Debe llegar antes de las 7:30 AM es decir, antes de haya transcurrido la mitad del programa.)

Período de tiempo	Motivo para llegar tarde	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Firma del padre o tutor	Fecha de la firma del padre o tutor	Iniciales del líder del programa
<i>Ejemplo: 7/23/14-6/5/15</i>	<i>8. Transporte – tengo que dejar a mi hijo (a) camino al trabajo.</i>	<i>7:30</i>	<i>7:30</i>	<i>7:30</i>	<i>7:30</i>	<i>7:30</i>	<i>Jane Doe</i>	<i>9/20/14</i>	<i>JS</i>
FAVOR DE LLENAR LA SIGUIENTE LINEA, TOMANDO COMO EJEMPLO LA LINEA ANTERIOR									

Con mi firma a continuación me doy por enterado del propósito de la Legislatura de California y del Código de Educación de California; doy fe que la información que aparece en la autorización para llegar tarde es verdadera según mi leal saber y entender y estoy consciente de las posibles consecuencias asociadas con el incumplimiento de los requisitos de asistencia del programa ASES y de llegar tarde al programa.

Firma del padre o tutor: _____ Fecha: _____

Firma del personal: _____ Fecha: _____

Ingresado en el sistema de servicios juveniles City Span en: _____ Firma del personal: _____

"Los programas y actividades del distrito Sweetwater Union High School District deberán estar libres de discriminación basada en género, sexo, raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, identificación con un grupo étnico, estado civil o discapacidad física o mental, orientación sexual o por la percepción de una o más de dichas características." Política 0410 de la Mesa Directiva de SUHSD.



Oficina de Adquisición del Lenguaje
Programas Estatales y Federales
466 Moss Street, Chula Vista, California 91911 (619) 934-8300

Programa de Actividades Antes y Después de Clases
Antes de Clases – 6:45 AM – 8:15 AM
Inmediatamente después de clases – 6:15 PM
1267 Thermal Avenue, San Diego, CA 92154
(619) 628-5910 • (619) 628-5903Fax

Academia Mar Vista **Horario del programa: Inicia: Inmediatamente después de clases termina: 6:15 PM**
Formulario salir temprano del programa ASES que se ofrece después de clases

Política de asistencia y para salir temprano

De acuerdo al artículo 8483(1)(a)(1) del Código de Educación de California, es necesario contar con las siguientes regulaciones sobre la asistencia estudiantil y el horario diario de salida de los pupilos al Programa que se ofrece Después de Clases. Para cumplir con la intención del Código de Educación ASES, todo alumno debe participar diariamente en el programa durante la mitad del tiempo de duración diaria por cuestiones contables de asistencia. La LEA considera que 15 minutos de retardo es suficiente tiempo de gracia para que el pupilo abandone las instalaciones del programa sin que sea necesario llenar y entregar el formulario correspondiente, tal como se indica a continuación. **Además, todo alumno que asista a un programa paralelo que no sea de ASES (es decir, de recuperación de materias académica, intervención, otros programas de asesoría, etc.) durante un período prolongado de tiempo debe llenar el formulario correspondiente para llegar tarde, y participar hasta el final de la hora que termina el programa.** Asimismo, se le marcará retardo todo alumno que llega entre los 30 y 60 minutos de que inició el programa. Todo alumno que llega tarde debe presentar una nota por escrito para justificar dicho retardo. Si el alumno llega más de una hora después del inicio del programa no contará como asistencia. Asimismo, se efectuará una revisión periódica de asistencia para cerciorar que el alumno que asiste diariamente al programa reciba prioridad de inscripción.

Alumnos de secundaria

El alumno que asiste diariamente y de tiempo completo recibirá prioridad de inscripción. El alumno que no cumpla con los requisitos de asistencia y con la política de llegada tarde puede ser dado de baja del programa que se ofrece después de clases. Si el alumno de secundaria no puede cumplir con el mínimo de horas o días que requiere el programa, el padre o tutor tiene que llenar y entregar la petición para aprobar que el alumno llegue tarde, las horas que el pupilo asistirá al programa y el o los motivos para solicitar que salga temprano.

Apellido del alumno: _____ Nombre _____ Inicial del segundo nombre _____

Grado escolar del alumno: _____ Núm. de identificación del alumno _____

Motivo (s) para solicitar que el alumno salga temprano

1. Programa paralelo 2. Emergencias familiares 3. Necesidades familiares 4. Cita médica
5. Condiciones del tiempo 6. Emergencias Médica 7. Otros motivos 8. Transporte

Motivo: _____

Autorización para salir temprano

(De lunes a jueves no debe salir antes de las 4:45 PM y viernes de las 3:45 PM es decir, no debe salir antes de que haya transcurrido la mitad del programa.)

Período de tiempo	Motivo para salir temprano	Lunes	Martes	Miércoles.	Jueves	Viernes	Firma del padre o tutor	Fecha de la firma del padre o tutor	Iniciales del líder del programa
<i>Ejemplo: 7/23/14-6/5/14</i>	<i>1. Programa paralelo-clases de danza fuera de la escuela</i>	<i>5:15</i>	<i>n/a</i>	<i>5:15</i>	<i>n/a</i>	<i>n/a</i>	<i>Jane Doe</i>	<i>9/20/14</i>	<i>JS</i>
FAVOR DE LLENAR LA SIGUIENTE LINEA, TOMANDO COMO EJEMPLO LA LINEA ANTERIOR									

Con mi firma a continuación me doy por enterado del propósito de la Legislatura de California y del Código de Educación de California; doy fe que la información que aparece en la autorización para salir temprano es verdadera según mi leal saber y entender y estoy consciente de las posibles consecuencias asociadas con el incumplimiento de los requisitos de asistencia y salir temprano del programa ASES.

Firma del padre o tutor: _____ Fecha: _____

Firma del personal: _____ Fecha: _____

Ingresado en el sistema de servicios juveniles City Span en: _____ Firma del personal: _____

"Los programas y actividades del distrito Sweetwater Union High School District deberán estar libres de discriminación basada en género, sexo, raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, identificación con un grupo étnico, estado civil o discapacidad física o mental, orientación sexual o por la percepción de una o más de dichas características." Política 0410 de la Mesa Directiva de SUHSD.



Oficina de Adquisición del Lenguaje
 Programas Estatales y Federales
 466 Moss Street, Chula Vista, California 91911 (619) 934-8300

Programa de Actividades Antes y Después de Clases
Antes de Clases – 6:45 AM – 8:15 AM
Inmediatamente después de clases – 6:15 PM
 1267 Thermal Avenue, San Diego, CA 92154
 (619) 628-5910 • (619) 628-5903Fax

Academia Mar Vista Horario del programa: Inicia: Inmediatamente después de clases termina: 6:15 PM
Formulario para llegar tarde al programa ASES que se ofrece después de clases

Política de asistencia y para llegar tarde

De acuerdo al artículo 8483(1)(a)(1) del Código de Educación de California, es necesario contar con las siguientes regulaciones sobre la asistencia estudiantil y el horario diario de llegada de los pupilos al Programa que se ofrece Después de Clases. Para cumplir con la intención del Código de Educación ASES, todo alumno debe participar diariamente en el programa durante la mitad del tiempo de duración diaria por cuestiones contables de asistencia. Además, todo alumno que asista a un programa paralelo que no sea de ASES (es decir, de recuperación de materias académica, intervención, otros programas de asesoría, etc.) durante un período prolongado de tiempo debe llenar el formulario correspondiente para llegar tarde, y participar hasta el final de la hora que termina el programa. Asimismo, se efectuará una revisión periódica de asistencia para cerciorar que el alumno que asiste diariamente al programa reciba prioridad de inscripción.

Alumnos de secundaria

El alumno que asiste diariamente y de tiempo completo recibirá prioridad de inscripción. El alumno que no cumpla con los requisitos de asistencia y con la política de llegada tarde puede ser dado de baja del programa que se ofrece después de clases. Si el alumno de secundaria no puede cumplir con el mínimo de horas o días que requiere el programa, el padre o tutor tiene que llenar y entregar la petición para aprobar que el alumno llegue tarde, las horas que el pupilo asistirá al programa y el o los motivos para solicitar que salga temprano.

Apellido del alumno: _____ Nombre _____ Inicial del segundo nombre _____

Grado escolar del alumno: _____ Núm. de identificación del alumno _____

Motivo (s) para solicitar que el alumno llegue tarde

- | | | | |
|---------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------|
| 1. Programa paralelo | 2. Emergencias familiares | 3. Necesidades familiares | 4. Cita médica |
| 5. Condiciones del tiempo | 6. Emergencias Médica | 7. Otros motivos | 8. Transporte |

Motivo: _____

Autorización para llegar tarde

(De lunes a jueves debe llegar antes de las 4:45 PM y viernes a las 3:45 PM es decir, antes de que haya transcurrido la mitad del programa.)

Período de tiempo	Motivo para llegar tarde	Lunes	Martes	Miérco les.	Jueves	Viernes	Firma del padre o tutor	Fecha de la firma del padre o tutor	Iniciales del líder del programa
<i>Ejemplo: 7/23/14-6/5/14</i>	<i>1. Programa paralelo-clases de danza fuera de la escuela</i>	<i>4:15</i>	<i>n/a</i>	<i>4:15</i>	<i>n/a</i>	<i>n/a</i>	<i>Jane Doe</i>	<i>9/20/14</i>	<i>JS</i>
FAVOR DE LLENAR LA SIGUIENTE LINEA, TOMANDO COMO EJEMPLO LA LINEA ANTERIOR									

Con mi firma a continuación me doy por enterado del propósito de la Legislatura de California y del Código de Educación de California; doy fe que la información que aparece en la autorización para llegar tarde es verdadera según mi leal saber y entender y estoy consciente de las posibles consecuencias asociadas con el incumplimiento de los requisitos de asistencia y salir temprano del programa ASES.

Firma del padre o tutor: _____ Fecha: _____

Firma del personal: _____ Fecha: _____

Ingresado en el sistema de servicios juveniles City Span en: _____ Firma del personal: _____

"Los programas y actividades del distrito Sweetwater Union High School District deberán estar libres de discriminación basada en género, sexo, raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, identificación con un grupo étnico, estado civil o discapacidad física o mental, orientación sexual o por la percepción de una o más de dichas características." Política 0410 de la Mesa Directiva de SUHSD.